

Zaruma 14 de Julio de 2025

## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2025

### Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma Educación.

La Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 07D03 Atahualpa Portovelo Zaruma-Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 24 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 30 de mayo de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, compromisos de los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- 1. Sobre la equiparación salarial:** Articuladamente con las Unidades Distritales Financiero y Talento Humano, nos comprometemos a gestionar ante el Ministerio de Educación que se avance de manera prioritaria en la equiparación salarial de los docentes que aún no reciben la remuneración acorde a los lineamientos legales vigentes, asegurando que el proceso considere los criterios establecidos para el proceso, así como se implementen los ajustes con carácter retroactivo y presupuestario.
- 2. Sobre la protección legal del docente ante falsas acusaciones:** Con la Unidad de Asesoría jurídica Distrital asumimos el compromiso de trabajar en la elaboración y fortalecimiento de protocolos institucionales que brinden respaldo y acompañamiento a los docentes en procesos legales o disciplinarios, especialmente cuando existan indicios razonables de falsedad en las denuncias. Asimismo, se impulsará el diálogo con las autoridades competentes para la revisión de los vacíos normativos y la implementación de medidas que garanticen un debido proceso y equilibrio en la protección de derechos tanto de estudiantes como de docentes.
- 3. Sobre el fortalecimiento del sistema educativo y la educación inclusiva:** Reconocemos que aún existen desafíos importantes. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso de continuar promoviendo una asignación justa y prioritaria de recursos, enfocándonos especialmente en las necesidades de las comunidades más vulnerables y de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Además, se fortalecerán los procesos con una planificación territorial y la participación comunitaria para que las decisiones respondan a la realidad de cada comunidad educativa.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 14 días del mes de julio de 2025

Mgs. Jhudy Apolo Ordoñez  
DIRECTORA DISTRITA 07D03 ATAHUALPA  
PORTOVELO ZARUMA-EDUCACION